

## ¿POR QUÉ FUE LLAMADA BODEGA DE "LA PÓLVORA"?

*Alberto García Lerma*

Una de mis siguientes publicaciones en formato libro va a ser la historia del vino y de las bodegas de Peñafiel y ya se pueden ir revelando algunos datos. Por ello, hablemos de una bodega mítica.



La Bodega de La Pólvora es, como todas las demás, de una construcción inicial inmemorial que se remonta a la Edad Media, pero imposible de datar. No tenemos fechas de los inicios de su uso ni de las ampliaciones de que fue objeto a lo largo de los siglos. Sin embargo, esta bodega tiene algo peculiar: su nombre. ¿Por qué fue llamada así? Gracias a un protocolo (AHPVA /Prot/14405.2) del escribano público Eugenio Mínguez, ahora conocemos el origen de esta denominación.

Corría el año 1818, en plena etapa fernandina y a puntito del Trienio Liberal. Por entonces el pueblo estaba sofocado por crisis económicas y demográficas y aun arrastraba las consecuencias de la Guerra Napoleónica. Esto es

importante porque el castillo de Peñafiel tuvo gran actividad militar, ya que volvió a usarse militarmente.

Hay referencias a la correspondencia mantenida por el administrador de rentas nacionales con el intendente general del ejército. El administrador se quejaba de los militares porque estaban guardando la pólvora en las paneras. Venía a decir que esto era peligroso y que los explosivos debían estar en un edificio acorde a ello.

Había que construir o habilitar un nuevo lugar para guardar la pólvora. Cumplir con esa idea fue obligación del Concejo que para responder a ella designó a dos hombres "de buena ciencia" para encontrar la ubicación más adecuada. Decidieron que el mejor emplazamiento era la bodega de Manuel Diez (entendiéndose que buscaban una cueva).

Según su informe:

*"Han hecho de la bodega en donde actualmente se halla la pólvora de la Real Hacienda y dijeron que sin embargo de no ser de la inspección de los declarantes enteramente el reconocimiento que se les manda hacer con todo por la conexión que tiene con la ciencia que profesan exponen que no obstante que no hay la mayor oportunidad para acercarse prácticamente a las operaciones, y experimentos de física química habiendo observado el sitio, y contemplado la atracción que el compuesto de la pólvora tiene para toda materia sulfúrea y la predisposición a recibir e impregnarse de partículas húmedas y terreas. Contemplan y por de parecer que no habiendo una causa sobreviniente o goteal húmeda que por ahora no advierten pueda servir la cueva o mina cenillo para la conservación de dicho género y mucho mejor levantando un entarimado general en su pavimento o*

*superficio y custodiando además en un grande arquetón que se halle en el centro o sin tocar en la circunferencia de las paredes los paquetes sacos o varriles que contengan la pólvora”.*

Parece ser que guardaron algo de material de forma experimental para conocer si la pólvora sufría algún desgaste o desperfecto. Cuando todo les pareció correcto, el Ayuntamiento decretó la, digamos, “expropiación” de la bodega. El acuerdo fue adjuntado al protocolo:

*“En la villa de Peñafiel a veinte días del mes de junio de mil ochocientos diez y ocho estando juntos y reunidos los señores alcaldes, regidores y procurador síndico general y personero y diputados del común [...] acordaron que para poner en ejecución quanto en él se expresa se reconozca la vodega y sitio señalado que a de serbir para el almacén de la pólvora con asistencia y citación del procurador síndico general para Manuel Delgado y Martín Monedo maestros de obras en esta villa, lo que se les haga saber para que sin ninguna dilación cumplían con este encargo [...]*

*regularon el balor que tiene dicha bodega y en segunda se ará comparecer a el dueño de ella Manuel Diez para que haga la debida cesión poniéndose todo por diligencias [...] para que la pólvora se pueda conservar como corresponde con la mira de evitar los daños y perjuicios que en contrario caso se seguirían a la Real hacienda”.*

La fecha oficial de la conversión de bodega en polvorín es la de la firma del traspaso ante notario; es decir, el 27 de junio de 1819.

En algún momento del XIX, más hacia el último tercio del siglo, el Castillo dejó de usarse como cuartel y los nuevos armamentos ya no necesitaron las condiciones de conservación que hemos visto. Pero la denominación de “La Pólvora” se ha conservado hasta nuestros días.

El mundo de los peñafilelenses es muy complejo. Todos los nombres vienen por algún motivo, y estos serán revelados en su debido momento...